

Hacia la libertad colectiva desde la libertad personal

Jordi Cuixart, president d'Òmnium Cultural; presó de Lledoners, juliol 2020

Ferrater Mora describiendo la sociedad catalana decía que “el auténtico *seny* no se limita a buscar lo que es más accesible, las realidades cotidianas e inmediatas; el ideal del *seny* es luchar por lo que es justo, conveniente y correcto, aunque esta búsqueda sea en algunos instantes la acción más insensata que cualquiera pudiera imaginar”.

El proceso de liberación nacional catalán se enmarca en este anhelo de conseguir lo que se considera justo para fortalecer el progreso colectivo con la esperanza de un futuro mejor para todos. Se inició con la sociedad civil como principal protagonista y, con todos los movimientos de liberación nacional. Ha pasado y pasará por muchas fases. Pero hay un punto de no retorno que lo hace ya irreversible cuando la ciudadanía decide seguir la voz de la propia conciencia; es lo que Ramin Jahanbegloo denomina como el momento gandhiano de Catalunya.

Llegar a este punto ha sido posible por la liberación personal, inseparable de la liberación colectiva, que tiene el 1 de Octubre del 2017 como máximo exponente. Aquel día pusimos nuestros cuerpos frente la brutalidad policial, hoy impune. Después de lo que se convirtió en el acto de desobediencia civil más importante de los últimos años en Europa, entendimos que la prisión y la represión no podían ser ningún límite a la hora de hacer posible las legítimas aspiraciones nacionales. Sin la autodeterminación personal de cada ciudadano anteponiendo el ejercicio democrático a la prohibición injusta, no habría habido autodeterminación colectiva.

De hecho sabemos que el año 2010 no comenzó nada, veníamos recientemente de las consultas populares sobre la independencia, pero sí fue un punto de inflexión, en la medida que la sociedad catalana decidió ponerse definitivamente por delante de la clase política para tomar las riendas de su propio destino. Como decía en aquellos momentos la presidenta de Òmnium Cultural, Muriel Casals, pasamos “de la protesta a la propuesta”, y convertir la resignación autonomista en una propuesta soberanista.

Todo ello explica que durante diez años se llenaran las calles y las urnas, de manera excepcional a nivel europeo pero a la vez recuperando una tradición

histórica y de país, de movilización no violenta. No olvidemos que Barcelona acogió, por ejemplo, la mayor manifestación pro-refugiados de Europa, en el país de las luchas compartidas.

La sociedad civil organizada es y será motor de cambio. Hoy impide que se normalice la represión y es una de las mejores garantías para mantener la movilización social y, para poder hacer que cada nuevo paso adelante no deje a nadie por el camino. Como recoge en su artículo el profesor Terricabras, “un proceso político tiene garantías de éxito cuando está en manos de ciudadanos concienciados y dispuestos a ejercer pacíficamente su responsabilidad cívica”. Se vive como una responsabilidad democrática y de justicia con los más de 2.500 represaliados o el millar de heridos del 1 de Octubre, pero a la vez de memoria por todos aquellos que lo dieron todo en circunstancias peores -como durante la larga noche del franquismo- y, de responsabilidad con las generaciones que vendrán y merecen un país mejor.

La lucha por los derechos y las libertades fortalece la cohesión. El activismo va tejiendo una gran red ciudadana que no se pregunta por creencias o por el lugar de nacimiento, sino que se interpela para construir y decidir donde se quiere llegar conjuntamente. Que construya un futuro compartido con todos, sin pedir renuncias a nadie.

Y sí, es evidente que el ejercicio y la conquista de derechos es sinónimo de conflicto como explica Benet Salellas, pero eso no ha de ser motivo para que tengamos miedo al conflicto. Al contrario, los conflictos han permitido avanzar a las sociedades de cualquier parte del mundo. Lo que colectivamente debe de preocupar, vivamos donde vivamos, son las respuestas antidemocráticas a los conflictos. Y en el caso del Estado Español, el consenso de las principales organizaciones de derechos humanos es meridiana: España ignora la justicia internacional, vulnera libertades fundamentales y persigue el derecho a la protesta.

El juicio a la democracia pretendió ser un acto de fuerza del régimen del 78, como de hecho es una causa general contra todo el movimiento independentista así mismo como la ley mordaza, que sigue en pleno rendimiento. Aquellos meses de juicio, sentados en el banco de los acusados como humildes representantes de la sociedad civil, decidimos acusar al Estado de vulnerar los derechos humanos. Convertir en un ejercicio colectivo de emancipación y de madurez, un juicio de Estado que buscaba venganza y escarnio público, no solo para desactivar a los independentistas sino para censurar cualquier movimiento social sospechoso de

disidencia política.

Por eso, bajo el lema de “‘Ho Tornarem a Fer” (Lo volveremos a hacer), también hicimos un acto sincero de ternura con todos los pueblos del Estado y del mundo que se movilizan para construir sociedades justas, libres y empoderadas, con el soberanismo catalán. Dijimos al juez que todo lo que hicimos en el otoño del 2017 era lo que debíamos de hacer, y que lo volveríamos a hacer siempre que fuera necesario asumiendo plenamente las consecuencias, como hacen tantas personas que desde las costas del Mediterráneo hasta las plazas de Hong Kong desobedecen leyes injustas para proteger derechos colectivos.

Y consciente que el ejercicio de las libertades une a todos los demócratas, el Estado no sólo ha reprimido sino que ha intentado deshumanizar el proceso de emancipación nacional. Ha escondido el objetivo social y lo ha vaciado de contenido en medio de una estrategia autoritaria que a escala global ha padecido con demasiada el feminismo o el ecologismo. Sin éxito, lógicamente, porque la fuerza de la gente es incontenible y pervive entre generaciones por años de condena que se impongan, tal como recuerdan en su artículo Alba Artés Beltrán y Júlia Berrido Aceña.

La represión busca dividir a quienes luchan. Vivimos en un presente condicionado por la respuesta brutal y reaccionaria del Estado a las demandas democráticas y lo expresa con tanta sinceridad como coraje la Tamara Carrasco, doblemente represaliada por su condición de mujer y activista. Por eso es tan importante ser conscientes de los aprendizajes que estamos extrayendo. Como ella misma recuerda, “el sufrimiento de tantos y de tantas represaliados a lo largo de nuestra lucha por la libertad ha de tener un sentido”. El solo hecho de persistir ya le da todo el sentido.

Precisamente en medio de este presente no nos podemos permitir de caer en la desesperación. De nuevo la sociedad civil será la encargada de transformar las dudas en determinación y estímulo para avanzar. Después de más de 1.000 días de prisión somos más conscientes de nuestras debilidades y fortalezas y hemos comprobado hasta donde es capaz de llegar el régimen para mantener sus privilegios. A la vez, también hemos aprendido que mantener la coherencia, exigir que se hable claro a la ciudadanía y contribuir para fortalecer los consensos de país será la clave para cada nuevo paso. Una buena manera de legitimar las decisiones y las acciones del conjunto de la sociedad catalana.

Luchamos por la autodeterminación de Catalunya porque no queremos renunciar a una República que garantice el derecho a la vida digna de toda la ciudadanía. Pero también porque tenemos este derecho. Y porque en el viaje compartido para llegar al objetivo final, tenemos la preciosa oportunidad de luchar por los derechos humanos en cualquier parte del mundo. La lucha genera esperanza mientras se va haciendo el camino.